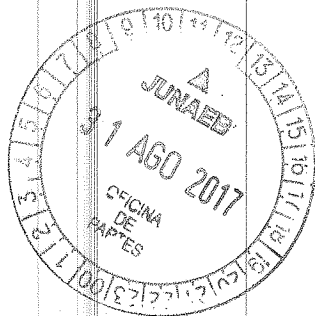




DECLARA INADMISIBLE, POR
EXTEMPORARÁNEA, RECLAMACIÓN
DEDUCIDA POR LA EMPRESA DISTRIBUIDORA
DE ALIMENTOS S.A., EN CONTRA DE LA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 188 DE 2016 DE LA
DIRECCIÓN REGIONAL DE MAGALLANES Y
ANTARTICA CHILENA, EN EL MARCO DE LA
EJECUCIÓN DEL CONTROL C1 (SERVICIO DE
ALIMENTACIÓN), REGULADO POR LAS BASES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 85-35-LP11, DEL
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PRE ESCOLAR
(PAP) DE INTEGRA. EJECUTA MULTAS,
ORDENA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN QUE
SEÑALA.

RESOLUCION EXENTA N° 2121

SANTIAGO, 30 AGO 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 15.720 que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba reglamento de la Ley N° 19.886; en el Decreto Supremo de Educación N° 5.311 de 1968 que aprueba el Reglamento General de JUNAEB; en el Decreto Ley de Educación N° 180 de 1973 que reorganiza la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la Resolución N° 283 de 2011 que aprueba Bases Administrativas, Técnicas, Operativas y Anexos de la licitación pública ID 85-35-LP11 y sus modificaciones; en la resolución exenta N° 400 de 2012, que adjudica licitación pública 85-35-LP11; en la Resolución N° 32 de 2012 que aprueba contrato entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la empresa Distribuidora de Alimentos S.A.; en la resolución exenta N° 491 de 2015, de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena que notifica incumplimientos que indica; en la Resolución Exenta N° 188 de 2016 de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena que resuelve descargos, todas de JUNAEB, en el decreto exento N° 1.106, de 2016, del Ministerio de Educación que modifica el orden de subrogancia del cargo de Secretario General JUNAEB y en la Resolución N° 1600 del año 2008 de Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.



CONSIDERANDO:

1.- Que, con ocasión de las supervisiones correspondientes al Control C1 Servicio de Alimentación que se llevaron a cabo en los establecimientos de la Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor (INTEGRA), durante el período comprendido entre el 02 de abril de 2012 y el 19 de febrero de 2013, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, en adelante JUNAEB, notificó a la empresa Distribuidora de Alimentos S.A., en adelante el prestador o recurrente, los hechos constitutivos de las infracciones que fueron constatados y las multas asociadas por un valor total de \$ 74.679.553.- (setenta y cuatro millones seiscientos setenta y nueve mil quinientos cincuenta y tres pesos), según consta en la Resolución Exenta N° 491 de 2015 de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena. Lo anterior, en el marco de la substanciación del procedimiento especial de aplicación de sanciones, regulado por las bases de la licitación pública ID 85-35-LP11;

2.- Que, el prestador, dentro del plazo de 30 días hábiles establecido en el Título XXX de las Bases Administrativas, hizo valer sus derechos en contra de la resolución singularizada en el considerando anterior, interponiendo sus descargos ante el director de la referida Dirección Regional;

3.- Que, mediante Resolución Exenta N°188 de 2016 de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena, su director se pronunció al respecto y en virtud de las consideraciones que fueron expresadas en dicho acto administrativo, el monto total de las multas notificadas, aludido en el considerando primero precedente, se redujo a la suma a \$ 46.812.012.- (cuarenta y seis millones ochocientos doce mil doce pesos);

4.- Que, de acuerdo a lo previsto en las referidas bases de licitación y si lo estimaba conveniente, el prestador disponía de un plazo de 15 días hábiles para interponer reclamación en contra de la referida resolución exenta N° 188 de 2016 de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena;

5.- Que, en efecto, el plazo para hacer valer sus derechos expiraba el día 16 de mayo de 2016. Sin embargo, se verificó que el prestador interpuso reclamación el día 18 de mayo de 2016. Por tal motivo, su impugnación resultó extemporánea;

6.- Que, en consecuencia, procede declarar inadmisibile, por extemporánea, la reclamación deducida por el prestador en contra de la resolución exenta N° 188 de 2016, de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena;

7.- Que, asimismo, corresponde confirmar los hechos constitutivos de infracción que se singularizan en el anexo N° 1 del presente acto administrativo y ordenar la ejecución de las multas asociadas por un valor total de \$46.812.012.- (cuarenta y seis millones ochocientos doce mil doce pesos);



8.- Que, en cuanto al monto de las multas definitivas que ordena ejecutar el presente acto, una vez notificado, el prestador deberá enterar el pago de ellas dentro del plazo de 5 días corridos, en la cuenta corriente N° 9010203 del Banco Estado a nombre de JUNAEB (RUT 60.908.000-0);

9.- Que, asimismo, en aras de facilitar el proceso de pago de las multas cursadas, el prestador podrá solicitar y autorizar expresamente a JUNAEB para que realice el descuento respectivo del monto de la multa definitiva, imputándolo a los pagos pendientes que existan a su favor;

10.- Que, de no verificarse el pago por ninguna de las vías descritas precedentemente, JUNAEB procederá al cobro judicial de la multa.. En consecuencia;

RESUELVO:

ARTICULO 1°. DECLARESE INADMISIBLE, por extemporánea, la reclamación deducida por don Carlos Alberto Rey Cortes, en representación de la empresa Distribuidora de Alimentos S.A., en contra de la Resolución Exenta N° 188 del año 2016, de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena, en virtud de las consideraciones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°. CONFIRMESE los hechos constitutivos de infracción que se singularizan en el anexo N° 1 del presente acto administrativo y las multas asociadas por un valor total de \$46.812.012.- (cuarenta y seis millones ochocientos doce mil doce pesos).

ARTICULO 3°. EJECUTESE las multas singularizadas en el anexo N° 1, aludido precedentemente, en contra de la empresa Distribuidora de Alimentos S.A., por un valor total de \$46.812.012.- (cuarenta y seis millones ochocientos doce mil doce pesos), de acuerdo con el siguiente desglose:

CONTROLES	Confirma Reclamación	TOTAL
Servicio de Alimentación C1	\$ 46.812.012.-	\$ 46.812.012.-
Total	\$ 46.812.012.-	\$ 46.812.012.-

ARTICULO 4°.- PÁGUESE el monto ejecutado una vez notificado el presente acto administrativo, dentro del plazo de 5 días corridos bajo el apercibimiento de proceder al cobro judicial del mismo.



ARTICULO 5°.- TÉNGASE, como parte integrante de la presente resolución, el siguiente documento anexo:

- Anexo N°1: "Incumplimiento Confirmado Reclamaciones"

ARTICULO 6°.- NOTIFÍQUESE, el presente acto administrativo a don Carlos Alberto Rey Cortes, en su calidad de representante legal de la empresa Distribuidora de Alimentos S.A., ambos con domiciliado en Santa Fe N° 1762, comuna de Quinta Normal, ciudad de Santiago.

ARTÍCULO 7°.- PUBLÍQUESE, la presente resolución una vez tramitada, en la sub sección "Actos con efectos Sobre Terceros" de la sección "Actos y Resoluciones", ubicado en el mini sitio "Gobierno Transparente", contenido en el portal web de JUNAEB, a objeto de dar cumplimiento con lo previsto tanto en el artículo 7° de la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, como con lo previsto en el artículo N° 51 de su reglamento.



JAIME TOHA LAVANDEROS
SECRETARIO GENERAL (S)
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

RDM/SBA/PPL/xan

Distribución:

- Distribuidora de Alimentos S.A
 - Dirección Nacional INTEGRA
 - Departamento Administración y Finanzas
 - Departamento Jurídico
 - Departamento de Alimentación Escolar
 - Unidad de Multas y Sanciones
 - Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena
 - Oficina de Partes DN
- Minuta Dpto. Jurídico N° 1.505-2017

Institución:	Integra	Control:	C1
Región:	XII	Prestador:	DISTAL
Licitación:	35/11	Periodo:	2012

ANEXO N° 1
CONFIRMADO RECLAMACIONES

RBD	Folio PAP	Fecha Supervisión	Extrato	Servicio	Aspecto	Indicador	Detalle Incumplimiento	Fundamento Reclamación del Prestador	Respuesta Reclamación (análisis)	Resuivo	Multa Inicial	Multa Final
912051-3	3852	27/04/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambio tomate por coliflor con zanahoria por encontrarse el tomate en mal estado y no llegó la reposición.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912051-3	3813	02/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	no llegó ave se cambia por carne.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912051-3	3813	03/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	no llegaron los fideos a tiempo para los porotos y se cambio por cabellos de angel.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192



912051-3	3813	04/05/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	no llegó queso para la once se cambió por margarina	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es: que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912051-3	3815	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	Correspondía pan con queso y se dio pan con manjar.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es: que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912051-3	3815	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	6	1	falta malla mosquitera	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es: que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912051-3	3815	07/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	Correspondía tomate y se dio zanahoria con poroto verde.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es: que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



912051-3	3815	07/06/2012	JARDIN INFANTIL	Desayuno	1	5	Correspondía pan con huevo y se dio con manjar	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912051-3	3815	07/06/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	Correspondía yogurt con cereal y se dio leche con cereal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912051-3	3815	21/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	Correspondía ajaco de ave y se dio croquetas de pescado con fideos por atraso de camión con mercaderías.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912051-3	3816	03/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	6	1	falta malla mosquitera	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



912051-3	3816	31/07/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	correspondía macedonia con yogurt y se dio manzana con yogurt	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912051-3	3820	02/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	correspondía tomate y se dio zanahoria. Se dio pera por naranja.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912068-8	3856	16/05/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se cambia el pan por cereal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912068-8	3857	06/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia ave por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



912068-8	3857	11/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia ave por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912068-8	3857	21/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia ave por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912068-8	3859	03/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	cambio de ave por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912068-8	3859	05/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia tomate por betarraga	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



912068-8	3859	31/07/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	se cambia yogurt por sopa	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912068-8	3703	01/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	no se sirve postre al personal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912068-8	3703	01/08/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	no se sirve porción líquida en colación del personal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912068-8	3703	02/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	no se sirve postre al personal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560



912068-8	3703	02/08/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	no se sirve porción líquida en colación del personal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912068-8	3703	03/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	no se sirve postre al personal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912068-8	3703	03/08/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	no se sirve porción líquida en colación del personal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912068-8	3703	06/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	no se sirve ensalada ni postre en almuerzo del personal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560



912068-8	3703	07/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	no se sirve poste al personal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912068-8	3703	07/08/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	no se sirve porción líquida en colación del personal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912068-8	3703	14/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia atún por pollo	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912069-6	3878	02/04/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	3	2	falta pesa digital y rallador	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$158.280	\$158.280



912069-6	3884	02/04/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	3	2	falta rallador	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$158.280	\$158.280
912069-6	3884	02/04/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912069-6	3887	02/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	3	2	falta vajilla, rallador, cucharones y pesa digital	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$158.596	\$158.596
912069-6	3879	02/05/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	3	2	falta rallador	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$158.596	\$158.596



912069-6	3879	02/05/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es: que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912069-6	3888	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	3	2	falta pesa digital, rallador y cucharones	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es: que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$158.756	\$158.756
912069-6	3891	01/06/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	3	2	falta rallador	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es: que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$158.756	\$158.756
912069-6	3891	01/06/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	4	2	falta extintor y pala	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es: que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



912069-6	3894	03/07/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	3	2	falta rallador	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$158,756	\$158,756
912071-8	3821	25/04/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316,560	\$316,560
912071-8	3822	25/04/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316,560	\$316,560
912071-8	3822	25/04/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	6	2	cocina tizna ollas	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316,560	\$316,560



912071-8	3826	18/05/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	se cambia compota de manzana por manzana picada, faltó azúcar	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912071-8	3826	24/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se da arroz por puré, falta ensalada se abastece después del servicio de almuerzo de los niños.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912071-8	3826	28/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia la compota de pera por pera picada, faltó azúcar	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912071-8	3826	31/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	falta arvejas y choclos para el charquicán, no se sirve ensalada a los niños porque no se abasteció de manera oportuna. A los niños se cambia plátano por pera y al personal por manzana.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192



912071-8	3829	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se da arroz por fideos,	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912071-8	3829	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912071-8	3829	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	se da manzana por compota de manzana.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912071-8	3828	01/06/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	4	2	extintor vencido.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



912071-8	3832	03/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912071-8	3831	03/07/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912071-8	3831	03/07/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	6	2	cocina tizna ollas	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912071-8	3836	01/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560



912071-8	3835	01/08/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912079-3	3868	02/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912079-3	3872	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912079-3	3663	04/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



912079-3	3664	01/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912079-3	3666	04/09/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
912079-3	3667	01/10/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912080-7	3675	02/05/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	2	4	falta delantal manipuladora	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192



912080-7	3675	02/05/2012	SALA CUNA MAVOR	Almuerzo	4	3	silicona de lavaplatos en mal estado con hongos.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$951.576	\$951.576
912080-7	3674	02/05/2012	SALA CUNA MENOR	Almuerzo	5	1	falta locker para manipuladora	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912080-7	3676	24/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se da arroz por pure, porque hay productos pendientes, papas, sémola, atún.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
912080-7	3676	24/05/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	no hay sémola y se da leche con arroz	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192



912080-7	3679	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	2	4	falta delantal manipuladora	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912080-7	3678	01/06/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	2	4	falta delantal de manipuladora	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912080-7	3678	01/06/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	4	3	silicona de lavapiatos en mal estado con hongos.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$952.536	\$952.536
912080-7	3677	01/06/2012	SALA CUNA MENOR	Almuerzo	5	1	falta lockers manipuladora	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamacion fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



912080-7	3685	03/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	2	4	falta delantal manipuladora	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912080-7	3684	03/07/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	2	4	falta delantal manipuladora	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
912080-7	3684	03/07/2012	SALA CUNA MAYOR	Almuerzo	4	3	silicona de lavaplatos en mal estado con hongos	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$952.536	\$952.536
912080-7	3656	17/07/2012	ESTACIONAL I.I.	Desayuno	1	5	se cambia pan por cereal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



912083-1	3949	24/09/2012	SALA CUNA MAJOR	Almuerzo	1	5	correspondía pescado con zanahoria y se dió pollo con zanahoria.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998491-7	4002	02/04/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	2	4	pendiente entrega de delantal de manipuladora y calculadora en mal estado	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998491-7	4002	02/04/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido, falta tapa basurero, malla mosquitera y colocar sello lavaplatos.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998491-7	4002	03/04/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se sirve a la once pan con margarina por pan con quesoillo	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560



998491-7	4002	03/04/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	faltó zapallo italiano en la sopa	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998491-7	4002	09/04/2012	JARDIN INFANTIL	Desayuno	1	5	se sirve pan con queso por pan con mermelada integral.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998491-7	4002	20/04/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se sirve pan con huevo por pan con queso fresco	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998491-7	4002	24/04/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se sirve leche con cereal por yogurt con cereal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560



998491-7	3964	02/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
998491-7	3964	08/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve estofado de carne por estofado de ave	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
998491-7	3964	22/05/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se sirve pan con margarina por pan con queso fresco.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
998491-7	3966	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se sirve pan con mantequilla por pan con quesoillo.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



998491-7	3966	01/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998491-7	3966	06/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve ajiazo de carne por ajiazo de ave	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998491-7	3966	07/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve tomate con chodo por tomate al personal se le sirve ensalada de zanahoria.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998491-7	3966	11/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve al almuerzo carne al jugo por pollo al jugo.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



998491-7	3966	21/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve ensalada de tomate por zapallo italiano-zanahoria. Se da pera por plátano.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998491-7	3966	26/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve carne arvejada por ave arvejada.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998491-7	3967	03/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve carne al jugo por pollo al jugo	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998491-7	3967	03/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	2	extintor vencido	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



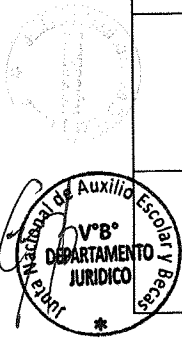
998491-7	3967	03/07/2012	JARDIN INFANTIL	Colación	1	5	se sirve malcena con leche por sérmola con leche	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998491-7	3967	04/07/2012	JARDIN INFANTIL	Desayuno	1	5	se sirve leche vainilla por leche frutilla	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998491-7	3967	05/07/2012	JARDIN INFANTIL	Desayuno	1	5	se sirve leche con cereal por estar el pan duro.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998491-7	3967	30/07/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se sirve pan con margarina por pan con manjar	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



998491-7	3968	01/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirvió lentejas y no correspondía por minuta.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998491-7	3968	01/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	2	4	falta delantal de manipuladora y calculadora	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998491-7	3968	02/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	Se sirve manzana por naranja. Ensalada incompleta, sin jugo de limón.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998491-7	3968	03/08/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	postre incompleto, faltó naranja, solo se sirve manzana y plátano.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560



998491-7	3969	03/09/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	3	falta tapa de basurero y cambiar malla mosquitera metálica	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$949.680	\$949.680
998491-7	3970	01/10/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	3	falta tapa de basurero y cambiar malla mosquitera metálica	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$951.576	\$951.576
998491-7	4001	05/11/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	4	3	falta tapa de basurero y cambiar malla mosquitera metálica.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$959.184	\$959.184
998491-7	3743	21/12/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve ajíaco de carne por ajíaco de ave	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$321.648	\$321.648



998491-7	3743	24/12/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve carne arvejada por ave arvejada	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$321.648	\$321.648
998491-7	3743	26/12/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve pescado con arroz y ensalada de pepino, por lenteñas guisadas y tomate.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$321.648	\$321.648
998491-7	3743	26/12/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se sirve pan con quesillo por pan con queso.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$321.648	\$321.648
998491-7	3743	28/12/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se sirve lentejas guisadas por pescado al jugo	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$321.648	\$321.648



998492-5	4023	09/04/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia pollo por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998492-5	4023	12/04/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia manzana por naranja	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998492-5	4023	20/04/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia tomates por porotos verdes	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998492-5	4023	20/04/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	once cambio de queso por palta	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560



998492-5	4023	23/04/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	cambio de carne por atún	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998492-5	4023	25/04/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se cambia queso por margarina	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$316.560	\$316.560
998492-5	4031	07/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	Cambio de compota de pera por manzana. Cambio de ensalada al personal por tomate con cebolla.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
998492-5	4031	16/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	Se cambia tomate por betarraga. En el postre se cambia naranja por plátano.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192



998492-5	4031	22/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia compota de manzana por tutti frutti	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
998492-5	4031	24/05/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	se cambia juren por huevo en ensalada.	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192
998492-5	4032	06/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	cambio de pollo por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998492-5	4032	11/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	cambio de pollo por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512



998492-5	4032	21/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	cambio de pollo por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998492-5	4032	26/06/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	cambio de pollo por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998492-5	4037	03/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	5	cambio de pollo por carne	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998493-3	3806	22/05/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	se sirve pan con manjar porque no llegó el queso	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es; que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.192	\$317.192



998493-3	3811	07/06/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	5	no se entrega yogurt porque no llegó, se sirve leche con cereal	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998493-3	4009	31/07/2012	JARDIN INFANTIL	Once	1	2	no se entrega leche y se sirve el pan	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998493-3	3795	17/01/2013	ESTACIONAL I.I.	Colación	1	5	se cambió el agrado del pan, manjar por margarina	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$320.040	\$320.040
998493-3	3795	18/01/2013	ESTACIONAL I.I.	Almuerzo	1	5	no se entrega tutti fruti se cambió por plátano	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$320.040	\$320.040



912080-7	3656	20/07/2012	ESTACIONAL I.I.	Once	1	5	se cambia la programada y se entrega cereal con yogurt	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
998493-3	4009	05/07/2012	JARDIN INFANTIL	Almuerzo	1	2	no llegó el tomate	1.- Observación de incumplimiento carece de fundamento; esto es, que no aporta mayores antecedentes al respecto a incumplimiento imputado; debido a que no especifica cantidad faltante como tampoco detalla cual fue el motivo. 2.- Fundación Integra es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que pertenece a la Red Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República. Sus funcionarios son trabajadores que se rigen, según se constata en la página web de dicho organismo, por el Código del Trabajo. En razón de ello, no ostentan la calidad de funcionarios públicos y por ende, no podrían ejercer labores de supervisión de un contrato emanado de un servicio público.	De acuerdo a las bases de la licitación vigente, se confirma multa ya que prestador presenta reclamación fuera de plazo.	CONFIRMA	\$317.512	\$317.512
TOTAL											\$46.812.012	\$46.812.012





FORMULARIO ADMISION
ENVIOS REGISTRADOS

PRODUCTOS:

CARTA ☐ IMPRESO ☐ P. PAQUETE ☐

SERVICIOS ADICIONALES:

A. RECIBO ☐ EXPRESO ☐

REEMBOLSO ☐ Monto \$ _____
En letras: _____

USO EXCLUSIVO CORREOS
SUCURSAL TENDERINI
Cajero: LUNA VALENZUELA
01/09/2017-10:32
Rie: JUNAEB
Envio: 1170140748106
Peso: 380gr.
Dest.: SANTIAGO

PARTE A LLENAR POR EL PUBLICO

DESTINATARIO: SR. Carlos Rey Cortés
DOMICILIO: Santa Fe N° 1762
CIUDAD: Pds Normal, Stgo. FONO: _____
PAIS: RES Ex 2121-2135-2143
Distribuidora de Alimentos S.A.

Nota: No se aceptarán reclamos sin la presentación de este recibo. Cor: 10171-M/10-7x12,5 cm - P. 07-2016 www.idoncorreos.cl

SR. Jaime patricio Rey Cortés.